



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.72 DEL 28 DE MAYO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 201500141 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Emiro de Jesús Arriola	27/05/2021	Decreta medida cautelar
051544089002 201700347 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Heriberto Requena Mercado	27/05/2021	Decreta medida cautelar
051544089002 201900384 00	Sucesión Intestada	Maria de la Luz Espinosa Torres	Orfa Nelly Espinosa y Maria del Rosario Torres Espinosa	27/05/2021	Acepta renuncia poder
051544089002 202000076 00	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Financiera CONFIAR	Walmir Abid Rivera Urda	27/05/2021	Sigue adelante con la ejecución
051544089002 202000142 00	Verbal	Elías Dalmiro Guardia Villa	Héctor Emilio Jaramillo Osorio	27/05/2021	Se incorpora registro fotográfico y ordena
051544089002 201900418 00	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera CONFIAR	Pedro Luis Martínez de Arce y Oscar Darío Gómez de Arce	27/05/2021	Se incorpora y requiere

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **28/05/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA